

## OTROS DATOS

Código para validación: **4L42D-5YFXK-JFXXP**  
 Fecha de emisión: **23 de Septiembre de 2020 a las 10:46:16**  
 Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Coordinador/a de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Concejal de Gobierno de Contratación y Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Adjunta Jefe de Servicio de Fiscalización del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**  
 22/09/2020 09:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 93986590\_4L42D-5YFXK-JFXXP-F7856E46378C36FD7B275C093A71DA4B6C29) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
 CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n  
 33009 Oviedo - Asturias  
 Teléfono 984 08 38 00  
 seccioncontratacion@oviedo.es

**Expediente:** CS2020/28  
**Asunto:** CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN FESTIVA EN NAVIDAD, FIESTAS SAN MATEO, ASCENSIÓN Y CARNAVAL  
**Órgano:** MESA DE CONTRATACION

**<ACTA>**

**ACTA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CALIFICACIÓN DE LOS SOBRES “A” Y APERTURA DE LOS SOBRES “C”**

**Fecha y hora de celebración**

17 de septiembre de 2020 a las 10:10, concluyendo a las 10:30

**Lugar de celebración**

Telemáticamente y en la Sala de Comisiones de la Calle El Peso nº2

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Gerardo Antuña Peñalosa, Concejal de Gobierno de Contratación y Servicios Básicos

**SECRETARIO**

D. Antonio Martín Muñiz, Coordinador de la Sección de Contratación

**VOCALES**

Dña. Patricia Ibaseta Díaz, Letrada consistorial

Dña. Idoia González Fernández, Adjunta al Jefe de Servicio para Fiscalización

Dña. Julia María Piñera Álvarez, Jefa de Servicio del Área de Interior

Dña. Blanca González Rodríguez, Adjunta a la Jefa de Servicio de la Oficina Presupuestaria

**Se Expone**

1.- Apertura y calificación administrativa: CS2020/28 - Servicio de iluminación festiva en Navidad, fiestas San Mateo, Ascensión y Carnaval

Han concurrido las siguientes empresas:

|           |  |
|-----------|--|
| B74249160 | GERMAN VIZCAÍNO SOCIEDAD LIMITADA          |
| B74320813 | RIO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SL |

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad lo siguiente:

Admitir a los dos licitadores presentados, por ser suficiente la documentación contenida en sus sobres “A”.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CS2020/28 - Servicio de iluminación festiva en Navidad, fiestas San Mateo, Ascensión y Carnaval

Se procede a la apertura en acto público de los sobres electrónicos “C” de los dos licitadores, comprobándose que los mismos incluyen documentación de índole técnico.

Abiertos los sobres, la Mesa acuerda por unanimidad que la documentación aportada por los licitadores se

## OTROS DATOS

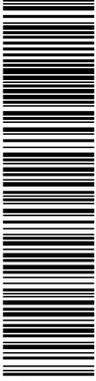
Código para validación: **4L42D-5YFXK-JFXXP**Fecha de emisión: **23 de Septiembre de 2020 a las 10:46:16**Página **2** de **2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Coordinador/a de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 2.- Concejal de Gobierno de Contratación y Servicios Básicos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 3.- Adjunta a la Jefa de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 4.- Adjunta Jefe de Servicio de Fiscalización del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 5.- Jefa Servicio Área Interior del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## ESTADO

**FIRMADO**  
22/09/2020 09:06

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9398590\_4L42D-5YFXK-JFXXP-57856E46378C38FD7B723B275C093A71DA4B6C29) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



remita a los técnicos para su correspondiente evaluación. Una vez emitido el informe, se publicará en el perfil del contratante la fecha en que se procederá a dar cuenta de éste y a la apertura en acto público de los sobres "B" de las ofertas admitidas.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Antonio Martín Muñiz  
SECRETARIO

D. Gerardo Antuña Peñalosa  
PRESIDENTE

<ACTA>